

Tlalnelhuayocan, Veracruz, a **14 de febrero de 2025** con fundamento en los artículos 29 y 36 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz estoy realizando la presente.

## ----- CONVOCATORIA -----

A los Ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan, Ver. para que el próximo 18 de febrero de 2025, en punto de las 09:00 horas, en la sala de Cabildo del Ayuntamiento para que se lleve a cabo la DUOCENTÉSIMA OCTAGÉSIMA SÉXTA (286) SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO para la administración 2022-2025 bajo el siguiente Orden del Día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO. ------
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ------
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN------

ATENTAMENTE "Por un Tlainelhuayocan, Firme y Fuerte".

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNELHUAYOGAH, VEI

2022 - 2025 CONTRALORIA DEL AYUNTAMIENTO

PRESIDENTA MUÑOZ ALFONSO
PRESIDENTA MUNICIPAL

H AN NAME OF THE PROPERTY OF T

TESORERÍA



## ACTA N°286 SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA PARA APROBAR EL REPORTE MENSUAL DEL MES DE ENERO FAISMUN-DF

Siendo las 09:00 horas del día 18 de febrero de 2025 con fundamento en los Artículos 28, 29, 30 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, celebramos la DUOCENTÉSIMA OCTAGÉSIMA SÉXTA (286) SESIÓN EXTRAORDINARIA de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan, Veracruz, para el Período Constitucional 2022-2025, bajo la siguiente:

	ORDEN DEL DÍA
ı.	LISTA DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO
II.	DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
III.	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
IV.	PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FÍSICOS Y
	FINANCIEROS DE LA OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE
	ENERO SIN MOVIMIENTO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA
	INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES NELHUA CAN, VE
	TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN-DF) DEL EJERCICIOTESORE VIA
	FISCAL 2025
٧.	CLAUSURA DE LA SESIÓN
_	DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRESIDENTA: De conformidad y en cumplimiento con lo que establecen los Art. 28, 29, 30, 32, 36, fracción I, III, IV,XIV, XVIII, XXIV de la Ley Número nueve Orgánica del municipio Vigente en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos en la sala de cabildo del palacio para realizar la sesión de cabildo, por lo anterior y con la autorización de mis compañeros y compañeras ediles, le solicito al Secretario de este Honorable Ayuntamiento, haga el pase de lista de asistencia, y en su caso proceda a declarar el Quórum Legal para dar inicio a esta sesión de cabildo.

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERNICA LINTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERNICA LINTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERNICA DE TUDO DE TLALNELHUAYOCAN, VERNICA DE TLALNELHUAYOCAN, VERNICA DE TRANSPORTA DE TRANSPO





El secretario procede a pasar lista de asistencia, C. Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, Presidenta Municipal constitucional, encontrándose presentes también el C. Ing. Félix Hernández Hernández, Síndico Único; C. Delfina Yturralde Sánchez, Regidora Única; y como asesores los y las C. Lic. Ana María Hernández Ronzón, Tesorera Municipal; el C. Lic. Alfonso Eduardo Magallan Amores, Titular del Órgano Interno de Control Municipal; la C. Ing. Aholibama Hernández Díaz, Directora de Obras Públicas; así como el C. Lic. Samuel Antonio CONSTITULA DE Lendechy Arellano, Secretario del H. Ayuntamiento.

II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

Secretario informa a este cuerpo colegiado, que se encuentran presentes la totalidad de los miembros de cabildo, habiendo presentes 3 ediles de un total de 3; por tanto, de conformidad a lo que establece el artículo 18 de la Ley número nueve orgánica para el municipio libre vigente en el estado de Veracruz, se declara el Quórum Legal para sesionar.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se somete a consideración de los reintegrantes del Cabildo el Orden del Día en el que se basará la Sesión, y en tal virtud procede a dar lectura a la misma, el secretario del H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan, Ver., pregunta al Cuerpo edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.

ACUERDO. - Existen Tres votos a favor por lo que es APROBADO por UNANIMIDAD de votos el Orden del Día.

H. AYUNTAMIENTO E
CONSTITUCIONAL DE
CONSTITUCIONAL VER
CONSTITUCIONAL
CONSTITUCIO





SINDICATURA



A continuación, la Presidenta hace uso de la voz y con fundamento en lo que establecen los Artículos 67, 68, y 114 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se solicita se someta a votación de este Honorable Cabildo, la presentación a cargo de la C. Ing. Aholibama Hernández Díaz, Directora de Obras Públicas, para su discusión y en su caso aprobación de los estados físicos y financieros de la obra pública, correspondiente al mes de ENERO del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN-DF) del ejercicio fiscal 2025.

En uso de la voz el Lic. Samuel Antonio Lendechy Arellano, en su calidad de Secretario de este H. Ayuntamiento, solicita a los miembros de este H. Cuerpo Colegiado, que una vez revisado, analizado y discutido el punto número IV de la presente acta de sesión cabildo, realicen la votación correspondiente y quien esté de acuerdo, favor de indicarlo levantando la mano, dando como resultado lo siguiente:

Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso.

A Favor

Ing. Félix Hernández Hernández.

A Favor

C. Delfina Yturralde Sánchez.

A Favor

Al realizarse el conteo de los votos, se muestra un total de 3 votos a favor de un total de 3 votos, motivo por el cual, se aprueba por unanimidad el siguiente:

ACUERDO. - - - - -

Con fundamento en los Artículos 67, 68, y 114 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Honorable Cabildo, autoriza los estados físicos y financieros de la obra pública, correspondiente al mes de ENERO del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN-

DF) del ejercicio fiscal 2025.

a

YUNTAMIENTO
TETITUCION 1. ATUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZI. AYUNTAMIENTO
TETITUCIONAL DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZI. AYUNTAMIENTO
TETITUCIONAL DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZI. AYUNTAMIENTO
OBRAS®TLALNELHUAYOCAN.COB.MX

OBRAS®TLALNELHUAYOCAN.COB.MX

2022 - 2025

PRESIDENCIA

M. JULIANOS VER
JOST NAL PE
LINJANOCAR VER
JOST 2 2035
DEL AYUNTAMIENTO

TESC

H. AYUNTAMIENTO E
CONSTITUCIONAL DE
CONSTITUCIONAL VER
TLALNELHUA YOCAN, VER
TLALNELHUA YOCAN
OBRAS
OBRAS
OUBLICA'S

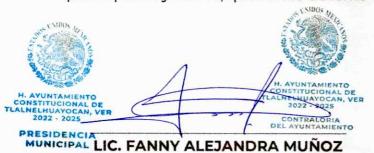


## V.- CLAUSURA DE SESION. -

En uso de la voz, el Lic. Samuel Antonio Lendechy Arellano, en su calidad de Secretario de este H. Ayuntamiento informa al. H. Cuerpo Colegiado lo siguiente: les informo que han sido desahogados los asuntos del Orden del día, por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, presidenta podrá proceder a la clausura del Orden del Día.

En uso de la voz, la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su calidad de presidenta Municipal, informa al H. Cuerpo Colegiado lo siguiente: siendo las 09:44 horas del día 18 de febrero de 2025, en la Sala de Cabildo del H. del Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan, Veracruz, doy por clausurada la DUOCENTÉSIMA OCTAGÉSIMA SÉXTA (286) SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

Se cierra la presente acta con certificación y fé del Secretario del H. Ayuntamiento en términos de lo establecido en el Artículo 30, en relación al 70 y demás, relativos y aplicables a la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando la presente quienes participaron y dan fe, quedando descrito en acta de manera satisfactoria. ------



ALFONSO
PRESIDENTA MUNICIPAL



ING. FELIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SÍNDICO ÚNICO

ECRETARÍA

Delfina Y. S.

C. DELFINA YTURRALDE

SANCHEZ

REGIDORA ÚNICA

LIC. SAMUEL ANTONIO LENDECHY ARELLANO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



## **ASESORES**





LIC.ALFONSO EDUARDO MAGALLAN
AMORES

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE
CONTROL

DIRECTORADE OBRAS

Las firmas que anteceden corresponden al acta número 286 de la sesión de Cabildo Extraordinaria del tomo 2025 del H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan celebrada el 18 de febrero de 2025.







